

López, Julián Ignacio

El amado en el amante: comentario a Confesiones IV de Agustín de Hipona

VI Congreso Internacional de Literatura, Estética y Teología
“El amado en el amante : figuras, textos y estilos del amor hecho historia”
Facultad de Filosofía y Letras y Facultad de Teología – UCA
Asociación Latinoamericana de Literatura y Teología

Este documento está disponible en la Biblioteca Digital de la Universidad Católica Argentina, repositorio institucional desarrollado por la Biblioteca Central “San Benito Abad”. Su objetivo es difundir y preservar la producción intelectual de la Institución.

La Biblioteca posee la autorización del autor para su divulgación en línea.

Cómo citar el documento:

López, Julián I. “El amado en el amante : comentario a Confesiones IV de Agustín de Hipona” [en línea]. Congreso Internacional de Literatura, Estética y Teología “El amado en el amante : figuras, textos y estilos del amor hecho historia”, VI, 17-19 mayo 2016. Universidad Católica Argentina. Facultad de Filosofía y Letras. Facultad de Teología ; Asociación Latinoamericana de Literatura y Teología, Buenos Aires. Disponible en: <http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/ponencias/amado-amante-comentario-agustin.pdf> [Fecha de consulta:]

El amado en el amante: Comentario a *Confesiones IV* de Agustín de Hipona

Introducción

En la siguiente investigación nos proponemos adentrarnos en una cuestión espinosa para el pensamiento de Agustín de Hipona: el amor al prójimo y su relación con la doble dimensión del amor humano de *frui – uti* tan característica de su filosofía. A partir de la claridad con la cual el Hiponense distingue el amor de uso con el cual se debe amar al mundo y sus bienes, del amor de gozo, reservado para el vínculo amoroso con el Sumo Bien identificable únicamente con Dios, a partir de esta bidimensionalidad, decimos, se abre el interrogante por el amor debido al prójimo. A su vez, esta cuestión se complejiza cuando se percibe que el amor no es un ingrediente más dentro de la filosofía agustiniana sino que es su piedra angular, la clave con la cual se interpreta todo el gigantesco sistema de pensamiento elaborado por Agustín; en otras palabras, todo se entiende a partir del amor.

Por tanto, incapaz de ser identificado tanto con el Sumo Bien del cual se debe propiamente gozar, como con los bienes transitorios, medios de los cuales no se debe más que usar para alcanzar otros mayores, el prójimo, por su carácter de *Imago Dei*, es decir, por la presencia de Dios en su misma indivisibilidad personal, demanda un amor simultáneo de *frui-uti*. Partiendo de una presencia del amado en el amante, la cual buscaremos esclarecer a partir de la experiencia que Agustín tiene de la amistad y la muerte de un amigo, se intentarán exponer algunos puntos que nos permitan defender lo siguiente: *Si bien el prójimo no es el Sumo Bien que da felicidad plena, es un bien necesario para el gozo de ésta*. Para ello, partiendo de un comentario al libro IV de *Confesiones*, se hará una aproximación al recto amor al prójimo y se intentará exponer cómo un gozo de Dios *con* el prójimo es en última instancia un gozo más perfecto que una contemplación individualista de Él del tipo Dios-yo.

El libro IV de Confesiones¹

Antes de adentrarnos en *Confesiones* IV debemos mencionar que ciertamente no es éste el único lugar en donde Agustín trata esta cuestión², pero sólo nos limitaremos a éste por razones de extensión. Dicho esto, comenzaremos recordando que este libro está dedicado a una juvenil y ferviente amistad que solamente ha durado un año, y a las agudas reflexiones elaboradas por nuestro autor luego de que su amigo le sea arrebatado por la muerte. Así, nos confiesa Agustín: “Conmigo erraba ya aquel hombre en espíritu, sin que mi alma pudiera vivir sin él (...) He aquí que tú le arrebataste de esta vida cuando apenas había gozado un año de su amistad, más dulce para mí que todas las dulzuras de aquella mi vida” (IV, IV, 8).

Recordando que intentaremos fundamentar el lugar intermedio que ocupa el hombre en tanto *bien amable* entre Dios (*frui*) y el mundo (*uti*), lo primero que se advierte aquí es la clara superioridad que el amor al prójimo, en este caso en forma de amistad, posee respecto a “todas las dulzuras de la vida”. Si bien *el otro* es un bien, a primera vista, únicamente de esta vida, en poco tiempo se advierte que el amor hacia él proporciona al corazón una dulzura más valiosa que la ofrecida por los bienes temporales. Esta distinción jerárquica también se percibe cuando dicho amigo es arrebatado, ocasionando un dolor y un malestar notablemente más intenso que los proporcionados por la pérdida de un bien material. Así lo expresa el Hiponense cuando se lamenta diciendo:

¡Con qué dolor se entenebreció mi corazón! Cuanto miraba era muerte para mí. La patria me era un suplicio, y la casa paterna un tormento insufrible, y cuanto había comunicado con él se me volvía sin él cruelísimo suplicio. Buscábanle por todas partes mis ojos y no aparecía. Y llegué a odiar todas las cosas, porque no le tenían ni podían decirme ya como antes, cuando venía después de una ausencia: «He

aquí que ya viene». (...) más real y mejor era aquel amigo queridísimo que yo había perdido que aquel fantasma en que se le ordenaba que esperase [Dios]. Sólo el llanto me era dulce y ocupaba el lugar de mi amigo en las delicias de mi corazón. (IV, IV, 9)

Agustín manifiesta aquí solapadamente cómo los bienes creados son ampliamente inferiores al hombre, a tal punto que todo el mundo circundante puede volverse fácilmente un sin-sentido para quien ha perdido una persona querida, un prójimo real. No es menor escuchar decir al Hiponense, aquel ferviente amador de los placeres mundanos, que, incluso estando tan apartado del orden de los amores y tan sumergido en el mundo, ha llegado a odiar todas las cosas por el singular suceso de ya no tener a su amigo para compartirlas. Por tanto, no caben dudas de que el vínculo interpersonal es un bien no sólo incomparablemente superior al resto de los bienes creados sino que, además, es lo que les da sentido, pues el rechazo recae sobre esas mismas cosas en las cuales se deleitaba cuando las compartía con el prójimo.

De todos modos, reflexionando sobre su amargura y malestar, Agustín no pierde la lucidez para negar que, a pesar de ser bienes indiscutiblemente superiores a los exclusivos de la vida terrena, no obstante ello, la amistad y el prójimo no dejan de ser bienes temporales y, a primera vista, transitorios. Por esto el Hiponense compara la miseria de su alma desgarrada con la de cualquiera que ama al mundo cuando confiesa que “Era yo miserable, como lo es toda alma prisionera del amor de las cosas temporales, que se siente despedazar cuando las pierde, sintiendo entonces su miseria, por la que es miserable aun antes de que las pierda.” (IV, VI, 11). Sin duda que, por ser la amistad un bien extremadamente valioso, su amargura era ampliamente superior a la de aquellos que pierden cualquier bien temporal. Nuestro autor no atenúa en lo más mínimo su confesión de este dolor, pues continúa diciendo:

Y tan miserable era que aún más que aquel amigo carísimo amaba yo la misma vida miserable. Porque aunque quisiera trocarla, no quería, sin embargo, perderla más que al amigo, y aun no sé si quisiera perderla por él, como se dice de Orestes y Pílates –si no es cosa inventada–, que querían morir el uno por el otro o ambos al mismo tiempo, por serles más duro que la muerte no poder vivir juntos (IV, VI, 11).

Si bien podría hacerse un abordaje psicológico de esta angustia confesada por el Hiponense, lo que nos interesa aquí es la exposición no sólo del valor que tiene el prójimo en la vida terrena sino también el pleno reconocimiento de que es, a primera vista, un bien únicamente de esta vida. Con lo cual, poner el corazón en ello, a pesar de ser un bien que no carece de nobleza, no deja al hombre exento de miseria y amargura, pues como todo bien transitorio, se encuentra expuesto a la pérdida y al arrebató, con lo cual, según lo concluido en el diálogo juvenil *Sobre la vida feliz*, es incapaz de hacer al hombre plenamente feliz. De igual modo, en este mismo libro expresa nuestro autor la misma idea cuando confiesa a Dios que “adondequiera que se vuelva el alma del hombre y se apoye fuera de ti, hallará siempre dolor, aunque se apoye en las hermosuras que están fuera de ti y fuera de ellas, las cuales, sin embargo, no serían nada si no estuvieran en ti” (IV, IV, 7).

Dicho esto, tal vez las palabras más importantes de Agustín en lo que respecta a nuestra investigación vengan justo a continuación. Aquí el Doctor de Hipona defenderá una de las características más hermosas del amor: la capacidad de hacer presente al amado en el amante. Hemos visto que, si bien se consideraba miserable, el joven Hiponense no tenía un disgusto tal por su vida que lo impulsase a quitársela, en parte por un amor más profundo

hacia ella que su angustia, y en parte, –y aquí está el corazón de nuestra investigación–, por aún conservar con vida, gracias al amor, una parte de su amigo arrebatado de su propia vida.

Bien dijo uno de su amigo que «era la mitad de su alma». Porque yo sentí que «mi alma y la suya no eran más que una en dos cuerpos», y por eso me causaba horror la vida, porque no quería vivir a medias, y al mismo tiempo temía mucho morir, porque no muriese del todo aquél a quien había amado tanto. (IV, VI, 11).

Agustín no sólo teme por su vida sino también por lo que queda de la vida de su amigo en él, una misteriosa presencia que hace posible el amor genuino y verdadero. De hecho, dada esta capacidad del amor, cuando éste es referido a Dios de modo pleno y ordenado podemos decir que Dios se hace más amable para los demás en nosotros. Precisamente esto es lo que intenta expresar el cardenal agustiniano del siglo XIX John Henry Newman con su oración titulada *irradiar a Cristo*. Por tanto, por el hecho de que el amor intensifica la presencia del amado en el amante, más amable es Dios en nosotros para los demás cuanto más y mejor lo amamos nosotros a Él. De modo inverso, la teología puede afirmar también que el fundamento del *imago Dei* del hombre, de su carácter divino, es precisamente el amor de Dios hacia él, un amor especial que lo vuelve de un modo presente en la misma divinidad.

El amor “en” Dios: la justa medida del amor al prójimo

Volviendo al texto de *Confesiones IV*, el Hiponense da un paso más en esta cuestión del amor al prójimo y comienza a preguntarse cómo debe ser amado, siendo un bien de esta vida pero que presenta rasgos de eternidad y que debe conservarse en la perfecta visión beatífica de Dios. Desarrollando la propuesta de esta tesis respecto al amor interpersonal, la primera recomendación de Agustín es el amor a toda la realidad en vistas a la alabanza del Creador, incluso respecto a las demás almas. Dado que el amante también está en el amado,

todas las cosas queridas y sostenidas en el ser por Dios, incluidos los demás hombres, no sólo nos hablan de Dios sino que nos permiten amarlo a Él. Y no sólo eso, sino que además podríamos decir que lo mejor que tienen para ofrecer a quien las ama adecuadamente es justamente ese “hablarnos de Dios”, esa posibilidad de amarlo a Él en ellas.

Si te agradan los cuerpos, alaba a Dios en ellos y revierte tu amor sobre su artífice, no sea que le desagrades en las mismas cosas que te agradan. Si te agradan las almas, ámalas en Dios, porque si bien son mudables, fijas en él, permanecerán; de otro modo desfallecerían y perecerían. Amalas, pues, en él y arrastra contigo hacia él a cuantos puedas y diles: «A éste amemos». (IV, XII, 18).

Nótese que el amor a las demás almas “en Dios” no implica la concepción del prójimo como un mero medio para llegar a Dios, como podría ser (aunque también de un modo impreciso), el amor a lo inferior. Muy por el contrario, este amor al prójimo “en Dios” produce que el otro se perpetúe. Lógicamente, para ello es necesario que el vínculo esté fundado en Dios, nota fundamental para Agustín de la amistad verdadera: “no hay amistad verdadera sino entre aquellos a quienes tú aglutinas entre sí por medio de la caridad, derramada en nuestros corazones por el Espíritu Santo que nos ha sido dado” (IV, IV, 7).

Ahora bien, este amor a todo lo creado, incluso a los demás hombres, *en* Dios y para alabanza de Él, considerado fundamentalmente en el caso del prójimo, nos lleva a la siguiente pregunta: en el amor al otro, ¿se lo ama a él o se ama a Dios en él? Recordemos que según Agustín “El bien que amáis, de él proviene, mas sólo en cuanto a él se refiere es bueno y suave; pero justamente será amargo si, abandonado Dios, injustamente se amare lo que de él procede” (IV, XII, 18). Con lo cual, amar al prójimo como fin, es decir, por él mismo, sería estrictamente un amor amargo, indebido, desordenado; por otro lado, como vimos, amarlo

como simple medio parece insuficiente. Hannah Arendt, reconoce en su trabajo *El concepto de amor en San Agustín* la dificultad de esta temática, pero no duda en afirmar que el prójimo no puede ser el fin último de la felicidad humana: “Es una gran cuestión la de si los hombres deberían disfrutar los unos de los otros o si deberían usar los unos de los otros, o si ambas cosas. Pero tengo para mí que el otro debería ser amado por mor de algo distinto” (64–65).

Compartiendo en gran medida lo dicho por la filósofa alemana y reconociendo que ciertamente ésta es una cuestión compleja y de no sencilla resolución, acercándose el final de nuestra exposición, presentaremos únicamente los elementos clave de la vía por la cual creemos podría vislumbrarse una solución. Tal vez el principal de todos ellos sea el carácter plural con el cual el Hiponense suele hablar de la visión beatífica, es decir, la convicción de que una contemplación conjunta de Dios, o bien una comunión Dios-yo-prójimo, es sustancialmente superior y más realizada que el binomio individualista Dios-yo.

De esta forma el amor ordenado al prójimo sería una combinación entre un amor de gozo (*frui*), pues con él y en él se contempla y se goza en sentido pleno del Sumo Bien, y un amor de uso (*uti*), pues la felicidad plena la proporciona Dios, Él es el objeto del cual propiamente se goza, siendo el prójimo un instrumento con el cual y en el cual dicho disfrute del Sumo Bien es más pleno. Así todo, entendiendo la felicidad como la completa realización, si sucede que el gozo de Dios en comunidad es más perfecto que una unilateral relación Dios-yo, podemos hablar del prójimo como un bien necesario e insustituible no sólo para alcanzar la felicidad plena sino también para ser felices, a pesar de que el Sumo Bien sea Dios y no el otro.

En otras palabras, el prójimo no es un bien desechable sino que debe permanecer en el gozo de la felicidad eterna como un perpetuo *medio* con el cual se ama conjuntamente a Dios.

Así, precisando con rigurosidad la distinción entre un fin y un medio, siendo Dios el único fin, sólo en este sentido podemos estar de acuerdo plenamente con lo dicho por Arendt, reafirmado y sintetizado más adelante en su investigación cuando sentencia: “todo hombre en cuanto hombre debe ser amado por mor de Dios, y Dios por mor de sí mismo.” (58)

Sería oportuno concluir nuestra exposición con algunas referencias a ciertos textos en los cuales Agustín, o bien coloca el amor al prójimo a la par del amor a Dios y en contraposición al amor del mundo, siendo lo primero un amor que eleva al hombre y lo segundo un amor que lo apega a lo pasajero, o bien se refiere a la vida bienaventurada en plural y con la clara conciencia de que será comunitaria. Respecto a lo primero, el Obispo de Hipona predica en *Sermones* con las siguientes palabras: “El cuerpo peregrina por lugares, el alma por afectos. Si amas la tierra, te alejas de Dios peregrinando; si amas a Dios, subes a Dios. Nos ejercitamos en el amor de Dios y del prójimo para que volvamos al amor. Si caemos en la tierra, nos marchitamos y pudrimos” (119, 8). Nótese la equiparación del amor al prójimo con el amor a Dios, ambos caminos de ascenso hacia Dios, la Caridad. En esta misma línea podríamos ubicar a Etienne Gilson, quien en su *introducción al estudio de San Agustín* sentencia: “La vida solamente se vuelve buena y honesta con la condición de amar lo que se debe amar, en la forma en que es preciso amarlo, es decir: a Dios y al prójimo.” (222)

Por otro lado, finalizaremos nuestra investigación con una referencia a la obra de Agustín de Hipona en la cual nuestro autor se expresa sin titubeos a favor de una contemplación comunitaria del Sumo Bien como la felicidad plena del hombre en su máxima realización. Nos referimos a un pasaje de su obra *La ciudad de Dios*, en donde el Hiponense se aventura en una descripción de la vida eterna de la siguiente manera: “Allí descansaremos y contemplaremos, contemplaremos y amaremos, amaremos y alabaremos. He aquí lo que habrá en el fin, mas sin fin” (XXII, 30, 5). Finalmente, no es casual que Agustín se refiera

escatológicamente a la vida eterna como una ciudad, *la Jerusalén celestial*, que ama a Dios por sí mismo *y a todo el resto* por amor de Dios, regla por la cual se rige el *ordo amoris*. Allí, por tanto, no existe únicamente el amor a Dios sino también el amor al prójimo como complemento y como contribuyente a un amor más pleno del Creador. Por tanto el prójimo no es el fin último de la felicidad humana del cual se debe gozar aunque, no obstante, sí es un bien que se presenta en esta vida pero que la trasciende y que está más allá de la categoría de medio, permaneciendo como condición necesaria para una felicidad plena.

Bibliografía y notas

Agustín de Hipona, *Confesiones*, en: *Obras completas II*, Madrid, BAC, 1974. Impreso.

Agustín de Hipona, *La ciudad de Dios*, en: *Obras completas XVI – XVII*, Madrid, BAC, 1958. Impreso.

Agustín de Hipona, *Sermón 119*, en: *Obras completas XXII*, Madrid, BAC, 1967. Impreso.

Agustín de Hipona: *Sobre la vida Feliz*, en: *Obras Completas I*, Madrid, BAC, 1979. Impreso.

Arendt, Hannah, *El concepto de amor en San Agustín*, Madrid, Edición encuentro, 2001. Impreso.

Gilson, Etienne, *Introducción al pensamiento de San Agustín* [1983], Trad. de V. R. Courrèges, (inédita).

¹ Todas las citas, salvo las últimas dos referencias a nuestro autor (*Sermones* y *La ciudad de Dios*) son tomadas de *Confesiones*. Las traducciones están tomadas de la colección *Obras de San Agustín*, editadas por la BAC y debidamente detalladas por tomos en la sección de la bibliografía.

² Un claro ejemplo de esto es el tratado *De Doctrina Christiana*, en dónde Agustín, entre otras temáticas, parece proponer un uso del prójimo como mero medio para amar y gozar de Dios.